


## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254105
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 31 de Agosto del 2015	No.Orden:201/2015
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL		




CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:02Q2 Atención Hospitalaria-Compra de Suministro de Limpieza de Manos	-	-
1200	Cada Uno	CODIGO 80602137 - PAPEL TOALLA PARA DISPENSADOR, ROLLO - (Rollo de Papel Toalla Bobina de 240 Metros Color Blanco Producto de Kimberly Clark; Marca: SCOTT; Garantía: 1 año por Desperfectos de Fabricación; Se instalaran 35 Dispensadores de Papel Toalla si fuesen necesarios) (R-2)	\$4.24	\$5,088.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$5,088.00

SON: cinco mil ochenta y ocho 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 201/2015, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 149/2015 y SOLICITUD DE COMPRA 161/2015, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	<div style="border: 1px solid blue; padding: 5px; text-align: center;"> <b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b>  <b>02 SEP 2015</b>          FECHA          U.A.C.I.          HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL       </div>	 
 	 Suministrante	

Elaborado por: atopez

ENTREGAS: 1 • 1^Días Hábiles después de recibida la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de) Sr. Juan Antonio Sosa Orrego, jefe de Auxiliares de Servicios, de este hospital, quien actuara de conformidad, a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

RECURSOS PROPIOS